

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 2113-2011

CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DEL 2011

Sesión Extraordinaria

ARTICULO I

CONSIDERANDO QUE:

- 1. El Consejo Universitario acordó celebrar una sesión extraordinaria en el Centro Universitario de Ciudad Neilly, en atención a la invitación que hizo llegar doña Ana Isabel Montero Administradora.**
- 2. En dicha sesión la señora Ana Isabel Montero, Administradora del Centro Universitario de Ciudad Neilly presenta un recuento de hechos y experiencias del Centro Universitario Ciudad Neilly (1978-2011).**
- 3. El señor José Eduardo Araya presenta una propuesta del Plan Estratégico para el Centro Universitario de Ciudad Neilly elaborado junto con el señor José Solera Salas.**
- 4. El señor Carlos Morgan Marín presenta el informe del primer semestre de la Comisión Regional Interuniversitaria, Región Pacífico Sur.**
- 5. El señor Luis Eduardo Montero, Director de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, expone el Proyecto para la Apertura de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, en el Centro Universitario de Ciudad Neilly.**

SE ACUERDA:

- 1. Agradecer a la Señora Ana Isabel Montero la presentación del recuento de hechos y experiencias del Centro Universitario Ciudad Neilly (1978-2011).**
- 2. Dar por recibida la propuesta del Plan Estratégico para el Centro Universitario de Ciudad Neilly, elaborado por los**

señores José Eduardo Araya y José Solera Salas, y trasladarlo a la Administración para su análisis y valoración, con el fin de que presente un informe al Consejo Universitario en un plazo de seis meses (5 de marzo del 2012), para valorar su aprobación.

3. **Agradecer al señor Carlos Morgan Marín, la presentación del informe del primer semestre de la Comisión Regional Interuniversitaria, Región Pacífico Sur, y remitirlo a la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, para el análisis respectivo y rinda un dictamen al Plenario en un plazo no mayor a los tres meses (5 de diciembre del 2011).**
4. **Agradecer al señor Luis Eduardo Montero, Director de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, la exposición sobre el informe de la carrera conjunta UCR-UNED de la Licenciatura en Enfermería, en el Centro Universitario de Ciudad Neilly y remitirlo a la Administración para el análisis respectivo e informe al Plenario en un plazo no mayor a los tres meses.**

amss**